



Junta de Andalucía

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE  
Conservatorio Profesional de Música  
Gonzalo Martín Tenllado

# ***Improvisación y Acompañamiento***

## ***Cursos 5º y 6º de Enseñanzas Profesionales***

### **Programación de la asignatura**

Fecha de revisión  
19 de octubre de 2025



## Improvisación y Acompañamiento - 5º y 6º curso

<b>1.- Introducción.....</b>	<b>3</b>
<b>2.- Objetivos generales de la asignatura.....</b>	<b>3</b>
<b>3.- Contenidos.....</b>	<b>4</b>
<b>4.- Secuenciación de contenidos por trimestres.....</b>	<b>4</b>
4.1.- 5º curso.....	4
Primer trimestre.....	4
Segundo trimestre.....	4
Tercer trimestre.....	5
4.2.- 6º curso.....	5
Primer trimestre.....	5
Segundo trimestre.....	5
Tercer trimestre.....	6
<b>5.- Metodología.....</b>	<b>6</b>
<b>6.- Evaluación.....</b>	<b>8</b>
6.1.- Criterios generales de evaluación.....	8
6.2.- Criterios específicos de evaluación.....	8
6.3.- Instrumentos de evaluación.....	9
6.4.- Documento de evaluación.....	9
<b>7.- Atención a alumnos con necesidades educativas específicas.....</b>	<b>10</b>
<b>8.- Actividades complementarias.....</b>	<b>11</b>
<b>9.- Materiales didácticos para la asignatura.....</b>	<b>11</b>
<b>10.- Examen para acceso a cursos diferentes de 1º curso de Enseñanzas Profesionales.....</b>	<b>13</b>
<b>11.- Anexo I.....</b>	<b>14</b>
<b>12.- Anexo II.....</b>	<b>16</b>
12.1.- Enseñanza eminentemente presencial.....	16
12.2.- Incidencias que condicionen la normalidad prevista.....	16
Confinamiento del profesor.....	16
Confinamiento de los alumnos.....	16
12.3.- Trabajos de evaluación.....	16
12.4.- Medios telemáticos disponibles.....	16



## 1.-Introducción

La asignatura de Improvisación y Acompañamiento en el Conservatorio Profesional de Música “Gonzalo Martín Tenllado” se encuentra incluida en los cursos 5º y 6º de las Enseñanzas Profesionales de Música para las especialidades de Piano e instrumentos sinfónicos. Está destinada a aquel alumnado que decida continuar sus estudios de quinto y sexto cursos en la opción no instrumental, y está adscrita al Departamento de Composición. Como tal, convive con otras materias que le son muy cercanas en planteamiento: la relación con la enseñanza de la Armonía, Repentización, Análisis y Composición deberá ser un punto fundamental a la hora de diseñar el tratamiento y secuenciación de contenidos, el desarrollo de la metodología didáctica y el planteamiento de los objetivos de la asignatura.

Para las especialidades sinfónicas, resulta ser en buena parte una continuación de los estudios previos de Piano complementario, asignatura que ya habrá asentado las bases más elementales de la técnica pianística y las aplicaciones y utilidades más inmediatas que el piano presta a todos los instrumentistas. El sentido y valor educativo de esta asignatura deriva de la conveniencia de globalizar los diversos componentes que la integran por ser comunes, todos ellos, a la función de «improvisar y acompañar».

El objetivo principal de esta asignatura consiste en un proceso práctico de consolidación del pensamiento armónico y de la capacidad de realización instrumental en tiempo real. Asimismo, el conjunto de conocimientos que la integran debe estar íntimamente relacionado a través de un enfoque pedagógico común: el desarrollo de la creatividad a través de la improvisación.

Los ejes principales de la asignatura son los siguientes:

- Destreza básica en la técnica de la ejecución del piano y del instrumento propio (en el caso de las especialidades sinfónicas).
- Plena comprensión de los conocimientos armónicos previamente adquiridos.
- Capacidad creativa para desarrollarlos y aplicarlos en situaciones diversas.

## 2.-Objetivos generales de la asignatura

La enseñanza de la Improvisación y Acompañamiento en las enseñanzas profesionales de música tendrá como objetivo contribuir a desarrollar en el alumnado las capacidades siguientes:

1. Desarrollar la capacidad creativa aplicada a la interpretación inmediata de diseños de acompañamiento armónico o variaciones melódicas.
2. Adquirir los reflejos necesarios para realizar al piano, eficazmente y de forma fluida, tanto improvisaciones melódicas, como fórmulas de acompañamiento.
3. Reconocer la estructura armónica y el fraseo de una obra o fragmento después de una lectura rápida sin instrumento.
4. Conocer, como esquemas de pensamiento, los elementos y procedimientos armónicos y fraseológicos básicos del sistema tonal.
5. Improvisar unidades formales a partir de un esquema armónico dado, así como el acompañamiento a una melodía a partir, o no, de un bajo cifrado.
6. Adquirir los reflejos necesarios para resolver, en el momento, las eventualidades que puedan surgir en la interpretación.
7. Desarrollar la capacidad de expresión del músico a través de la creación espontánea.
8. Saber aplicar los conocimientos del Lenguaje musical a la improvisación.



9. Fomentar la intuición musical a través de la improvisación libre (sin aplicación consciente de elementos).
10. Valorar la improvisación como una práctica que desarrolla la creatividad y la imaginación musical.

Como referencia directa, hay una interconexión con la secuenciación de objetivos de las asignaturas de Armonía y Análisis, en cuanto a aspectos como el reconocimiento de estructuras armónicas básicas, elementos y procedimientos armónicos y fraseológicos básicos del sistema tonal, o el análisis de la disposición formal de las obras musicales. Asimismo, la relación de la asignatura con la de Composición también será directa, en la vertiente de la preparación del alumno a la utilización de esquemas compositivos predefinidos en diversos estilos trabajados (barroco, clasicismo, romanticismo, etc.).

### **3.-Contenidos**

#### **Consideraciones previas**

- Gracias a que el currículum es abierto y flexible, la programación de la asignatura por cursos que a continuación se expone no es fija e inalterable. El profesorado, en función de las características de su alumnado y de la manera en que vaya evolucionando podrá ir ajustando algunos contenidos, así como conceder distintos grados de importancia a los mismos si con ello no perturba el sentido global de la asignatura. Así, la secuenciación trimestral es orientativa para el profesor en función del progreso de cada alumno.
- Los contenidos que se proponen para un curso no son exclusivos de éste. A medida que se vaya avanzando en cada curso los contenidos se irán acumulando, en cuanto que el desarrollo de las capacidades que propone la asignatura ha de ser continuado y ningún conocimiento adquirido debe caer en el olvido.
- Cada profesor ha de adecuarse al nivel con que lleguen los alumnos al nuevo curso, de forma que si anteriormente no han trabajado los aspectos que se exponen en el programa se deberá comenzar a trabajar remitiéndose a la programación del curso anterior y, a partir de ahí, avanzar gradualmente hasta llegar al nivel exigido en la medida de lo posible.

### **4.-Secuenciación de contenidos por trimestres**

#### **4.1.-5º curso**

##### Primer trimestre

- Tonalidades mayores y menores: Estudio de los acordes tríadas y de 7ª dominante:
- Ejercicios con armonía única y patrones rítmicos de progresiva dificultad por todo el círculo de quintas.
- Estudio del cifrado funcional: realización de estructuras armónicas básicas de 4 y 8 compases con acordes en estado fundamental, en tonalidades al menos hasta 3 alteraciones.
- Patrones sencillos de acompañamiento de música clásica y moderna: bajo Alberti, movimientos arpegiados, vals, swing, etc.
- Creación de melodías con notas reales y de adorno sobre los patrones de acompañamiento trabajados.

##### Segundo trimestre

- Tonalidades mayores y menores: Estudio de acordes de 7ª diatónica.



- Realización de estructuras armónicas básicas de 4 y 8 compases, en tonalidades al menos hasta 4 alteraciones, incluyendo inversiones de los acordes estudiados.
- Estudio de la serie de 7ª diatónicas y de la cadencia andaluza.
- Cifrado americano: estudio de la nomenclatura específica y realización de standards de jazz que incluyan los acordes estudiados en el curso.
- Improvisación melódica libre, sobre acompañamiento propio o en pequeños grupos. Creación de motivos melódicos, adaptación por enlace y transporte y creación de frases a partir de un motivo mediante progresión.

### Tercer trimestre

- Continuación del estudio de estructuras armónicas de 4 y 8 compases con los acordes estudiados durante el curso y sus inversiones.
- Realización de patrones rítmicos en estilos variados: barroco, clásico, romántico, swing,
- jazz vals, balada, blues, bossa-nova, etc
- Iniciación al pentatonismo y modalismo: modos dórico, eólico y frigio.
- Iniciación al estudio del bajo cifrado armónico: acordes tríadas, 7ª dominante, 7ª diatónica y sus inversiones.
- Improvisación de formas sencillas (A-B-A, rondó, etc.) en las que se utilicen los diferentes elementos trabajados durante el curso.

## 4.2.-6º curso

### Primer trimestre

- Tonalidades mayores y menores: Repaso de acordes tríadas, 7ª dominante y 7ª diatónica, estudio de las dominantes secundarias.
- Realización de estructuras armónicas básicas de 8 compases con los acordes estudiados y sus inversiones, mediante cifrado funcional y americano.
- Creación de melodías con notas reales y de adorno sobre patrones de acompañamiento trabajados o creados por el alumno. Creación de melodías pregunta – respuesta.
- Ampliación del estudio del cifrado americano: nomenclatura específica y realización de standards de jazz “a solo” y en grupo. Blues, rhythm changes, patrones rítmicos específicos, voicings, escalas, etc.

### Segundo trimestre

- Tonalidades mayores y menores: Estudio de acordes de 7ª disminuida, 6ª napolitana, dominante sustituta.
- Realización de estructuras armónicas básicas de 8 y 16 compases en todas las tonalidades, incluyendo acordes en estado fundamental e invertido.
- Continuación del estudio del modalismo: modos lidio y mixolidio.
- Improvisación melódica libre, sobre acompañamiento propio o en pequeños grupos. Estudio de la técnica del tema y variaciones.



### Tercer trimestre

- Continuación del estudio de estructuras armónicas de 8 y 16 compases con los acordes estudiados durante el curso y sus inversiones.
- Realización de patrones rítmicos en estilos variados y de creación propia del alumno sobre las estructuras armónicas trabajadas.
- Iniciación al flamenco: el compás de doce, modo flamenco, cadencias típicas, escalas, giros, ornamentaciones, secuencias características.
- Continuación del estudio del bajo cifrado armónico. Realización de ejercicios que contengan todos los acordes e inversiones trabajados durante los cursos 5º y 6º.

## **5.-Metodología**

Se aplicará una metodología activa y participativa que, partiendo significativamente de los conocimientos y habilidades previos de los alumnos/as, profundice la capacidad y actitud de escucha y la participación activa en la ejecución y en la interpretación musicales. Dentro de este marco metodológico, las actividades se desarrollarán tanto de manera individual como en pequeños grupos de 2-3 alumnos/as, según las posibilidades concretas de agrupamiento de los mismos.

La práctica instrumental será el pilar fundamental de la asignatura. Todas las actividades propuestas estarán encaminadas a su puesta en práctica en el instrumento, para así ayudar al alumno/a a la comprensión del fenómeno musical en todas sus facetas. Con esta sistemática de trabajo se busca un acceso directo a los contenidos más abstractos de la teoría. La estrategia metodológica más importante en la concepción de la asignatura será esta integración de teoría y práctica como elementos inseparables del lenguaje musical y del proceso de enseñanza aprendizaje.

Potenciaremos de manera prioritaria el aspecto creativo de la música, para que permita al alumnado descubrir las posibilidades que ésta tiene como fuente de expresión personal. Asimismo, trataremos de buscar conexiones con otras áreas de aprendizaje (en especial con asignaturas como el propio instrumento, Armonía, Análisis, Repentización y Composición) en busca de la globalidad y de la interdisciplinariedad educativa.

El desarrollo metodológico de la asignatura de Improvisación y Acompañamiento consistirá básicamente en la propuesta de tareas concretas teórico-prácticas por parte del profesorado en las que se vayan tratando los diversos contenidos de la asignatura, según la secuenciación establecida en cada curso. En un primer momento los contenidos se trabajarán en clase, y seguidamente el alumnado profundizará en casa sobre ellas siguiendo las orientaciones del profesor al respecto. Se procurará en todo momento que las propuestas educativas se centren en la comprensión, de forma que se permita al alumno/a asimilar adecuadamente todos los aspectos que se trabajen y pueda aplicarlos de forma apropiada en nuevas situaciones.

En este sentido es conveniente que el profesor se detenga en los aspectos que resulten más sustanciales y formativos, evitando progresar aparentemente con rapidez, pero de modo superficial.

De manera general, podemos definir dos consideraciones comunes a los diversos bloques de contenido que conforman la asignatura de Improvisación y Acompañamiento:

- El profesorado habrá de tener en cuenta las características individuales de cada alumno/a y adaptar su ayuda pedagógica a las necesidades de éstos en cada bloque de contenidos.
- El alumnado podrá participar en el desarrollo del currículo exponiendo sus propias ideas, consideraciones y sugerencias, así como aportando material.



En la asignatura de acompañamiento, utilizaremos el concepto de improvisación desde varias vertientes:

- como proceso creativo, para desarrollar la imaginación.
- como proceso de estudio del propio instrumento.
- como proceso de análisis y síntesis de los elementos compositivos que generan partituras de distintos estilos.

El objetivo final de la metodología será conducir al alumno/a, a través del análisis, a una improvisación controlada (composición “en vivo”) con los elementos compositivos analizados y presentados previamente. Hay que reseñar que esta metodología de la improvisación es aplicable del mismo modo tanto en el ámbito individual como colectivo.

La aplicación práctica en la asignatura de Improvisación y Acompañamiento se basará en los siguientes apartados metodológicos:

- Ejercicios fundamentales básicos: Primeros pasos en la improvisación. Empleo de armonía única. Manejo de variantes rítmicas de progresiva dificultad. Desarrollo elemental de motivos melódico-rítmicos.
- Improvisación con estructuras armónicas : Estructuras armónicas formando frases de 4, 8 y hasta 16 compases. Metodología de desarrollo mediante las técnicas de repetición, variación rítmica, inversión de acordes, movimiento melódico del bajo, etc.
- Improvisación con patrones rítmicos: Análisis, descripción y puesta en práctica de patrones rítmicos pertenecientes a diferentes estilos. Patrones rítmicos como instrumento acompañante y como solista.
- Improvisación con estructuras melódicas: Análisis de frases-modelo de diferentes tipos. Subdivisión interna de la frase. Proceso pregunta-respuesta. Adaptación de motivos por transporte, por enlace armónico y por niveles del acorde.
- Improvisación de acompañamientos a melodías dadas
- Iniciación a la imitación de diferentes estilos compositivos: barroco, clásico, romántico, impresionista y contemporáneo.

La base de la metodología de la improvisación será la creación de frases musicales a partir de estructuras armónicas sencillas. La sistemática de trabajo propuesta para este apartado será la siguiente:

- Memorizar la estructura con la que se va a trabajar.
- Hacer una realización elemental respetando los enlaces de las voces y transportarla a distintas tonalidades hasta 2-3 alteraciones.
- Improvisar repitiendo siempre la misma estructura, pero usando cada vez distintas realizaciones rítmicas y melódicas.
- Improvisar en distintos compases y tonalidades hasta 2-3 alteraciones, repitiendo la misma estructura armónica trabajada.

Progresivamente, una vez que los alumnos/as vayan conociendo la sonoridad, posibilidades de enlace de los acordes y sus relaciones más adecuadas, serán ellos mismo quienes deban determinar qué armonía colocar, cifrarla correctamente e inventar distintos patrones rítmicos de acompañamiento.

Para completar este punto, se debe consultar el [Anexo II](#), en el que se detallan las incidencias metodológicas por causa del COVID19.



## 6.-Evaluación

La evaluación del alumnado será continua e integrará todos los aspectos trabajados durante el curso. El profesor irá valorando el trabajo del alumno cada semana e irá recogiendo las observaciones que estime oportunas. No obstante si el profesor lo considera conveniente podrá realizar una prueba al final de cada trimestre para todos o algunos alumnos con el fin de hacer un repaso general de los contenidos propuestos a lo largo del mismo y determinar su grado de asimilación. En tal caso, la nota propuesta haría media con la nota derivada de la evaluación continua.

En el proceso de evaluación también ha de participar el alumnado valorando objetivamente su trabajo y su progreso a lo largo del curso. Se valorarán tanto los resultados como el trabajo realizado por cada alumno y su progreso en función de su nivel de partida. Asimismo se valorarán tanto los aprendizajes conseguidos como el interés mostrado por el alumno hacia las tareas propuestas y su nivel de implicación en la asignatura.

Los resultados de la evaluación servirán al profesorado para reflexionar continuamente sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje llevado a cabo a fin de determinar qué aspectos han de reconsiderarse y cómo pueden mejorarse.

### 6.1.-Criterios generales de evaluación

Según el marco legal de la asignatura en las Enseñanzas Profesionales de Música, los criterios de evaluación se basan fundamentalmente en:

1. Interpretar una estructura armónica de cuatro y ocho compases, semicadencial o de cadencia perfecta, utilizando acordes en estado fundamental e invertido y partiendo, como modelo de trabajo, del análisis de fragmentos de partituras.
2. Realizar instrumentalmente estructuras armónicas de cuatro u ocho compases introduciendo dominantes secundarias y utilizando diferentes formulaciones rítmicas propuestas de antemano o de manera improvisada por el alumno.
3. Superponer a una estructura armónica de cuatro u ocho compases, una estructura melódica con notas reales y de adorno, organizando de manera lógica el fraseo resultante a través del empleo de elementos y procedimientos que puedan organizarse con procedimientos como la adaptación de motivos por enlace y transporte, progresión melódica, pregunta-respuesta, etc.
4. Realización, con un ritmo básico, del acompañamiento de piezas escrito en cifrado funcional y americano, incluyendo o no la melodía según el grado de dificultad elegido para cada curso.

### 6.2.-Criterios específicos de evaluación

A continuación se detallan los criterios sobre los que se basará la evaluación del curso, y se determinará su ponderación sobre una nota global de 10.

1. **Capacidad improvisatoria sobre esquemas armónicos dados**  
Ponderación: 1,5
2. **Dominio sobre el teclado de las estructuras rítmico-armónicas estudiadas**  
Ponderación: 0,5
3. **Conocimiento y reconocimiento de la terminología específica relativa al cifrado americano, funcional y armónico**  
Ponderación: 1,5
4. **Reconocimiento auditivo de las funciones tonales**



- Ponderación: 1
5. **Capacidad de lectura a primera vista**  
Ponderación: 1,5
6. **Conocimiento de los patrones rítmicos básicos de acompañamiento en cada estilo trabajado**  
Ponderación: 1
7. **Continuidad en la ejecución del/los ejercicio/s propuesto/s**  
Ponderación: 0,5
8. **Utilización de recursos formales en la creación de melodías**  
Ponderación: 1
9. **Conocimiento y aplicación de rasgos estilísticos a la improvisación y al acompañamiento**  
Ponderación: 1
10. **Seguimiento de las instrucciones dadas para la realización del ejercicio o ejercicios**  
Ponderación: 0,5

Estas ponderaciones serán aplicables siempre que previamente se haya tenido en cuenta el cumplimiento de las actividades evaluables que se propongan para la superación de las evaluaciones del curso.

### 6.3.-Instrumentos de evaluación

Las herramientas de evaluación que complementan a la evaluación continua serán las siguientes:

1. Interpretación al piano de estructuras armónicas escritas en cifrado funcional con diferentes extensiones en las que se incluyan acordes en estado fundamental e invertido utilizando fórmulas rítmicas pertenecientes a diferentes estilos o propuestas de manera improvisada por el alumno. Se partirá en su caso como modelo de trabajo del análisis de fragmentos de partituras.
2. Improvisación de una melodía con notas reales y de adorno en diferentes estilos sobre una estructura armónica dada en cifrado funcional, con o sin acompañamiento propio, organizando el fraseo de manera libre y utilizando procedimientos como la adaptación de motivos por enlace y transporte, progresión melódica, pregunta-respuesta, etc.
3. Realización al piano del acompañamiento de piezas escritas en cifrado americano, a solo y en combo de jazz (en vivo o con audio de apoyo).
4. Improvisación de solos al piano a partir de la estructura armónica de un standard de jazz y los elementos del lenguaje propio del estilo.
5. Transcripción de solos realizados sobre un standard de jazz desde una grabación propuesta por el profesor, de manera escrita o a oído, y su interpretación al piano.
6. Realización de un acompañamiento escrito en forma de bajo cifrado barroco con acordes en estado fundamental e invertido y con acordes de séptima en estado fundamental y en inversión.

### 6.4.-Documento de evaluación

Si se requiere la presentación de un documento de evaluación, éste tendrá el formato de rúbrica basado en los criterios de evaluación presentados anteriormente, con la ponderación propuesta. La rúbrica a utilizar será la de [anexo I](#).



## 7.-Atención a alumnos con necesidades educativas específicas

La intervención educativa con los alumnos y alumnas asume como uno de sus principios básicos tener en cuenta sus diferentes ritmos de aprendizaje, así como sus distintos intereses y motivaciones. Así, el profesor debe ajustar la ayuda pedagógica a las diferentes necesidades del alumnado y facilitar recursos o estrategias variadas que permitan dar respuesta a esta diversidad de realidades, adoptando medidas que den respuesta a los problemas o dificultades que puedan presentar los estudiantes a lo largo de su período de formación musical.

La educación lleva aparejada una intención no selectiva y no discriminatoria. Este propósito ha de traducirse en una programación didáctica y metodológica integradora, capaz de ofrecer oportunidades de formación musical a todo el alumnado según sus características personales. Para lograr este objetivo, será básica la figura del profesor, que deberá cumplir fundamentalmente con los siguientes cometidos:

- Facilitar la integración del alumno/a en el entorno de la clase y en el conjunto de la dinámica del proceso de enseñanza musical.
- Personalizar los procesos de enseñanza-aprendizaje (adaptaciones de los contenidos programados no significativas).
- Efectuar el seguimiento de los procesos de aprendizaje de los contenidos de la asignatura, para detectar las dificultades o necesidades especiales que el alumno/a pueda tener, al objeto de articular las respuestas oportunas.
- Fomentar la participación en el aula.
- Reforzar la autovaloración del alumno/a. El papel del profesor deberá ser el de una referencia motivadora para el alumno/a, proponiéndole alternativas variadas para la búsqueda de soluciones originales; incitando, guiando, dirigiendo y animando, para que el propio alumno/a tenga confianza en sus posibilidades creativas y de expresión musical y así alcanzar nuevas metas.

En la práctica diaria nos solemos encontrar con tres grupos fundamentales de alumnos/as:

- a) Aquellos que asimilan los conocimientos tal y como se contemplan en la programación: para este grupo se propondrán actividades de consolidación de los contenidos trabajados.
- b) Alumnos/as que necesitan una adaptación conceptual o metodológica de dicha programación, pero no significativa; es decir, sin modificaciones sustanciales y que sirva para alcanzar los objetivos del curso. A ellos estarán encaminadas las actividades de refuerzo de los contenidos.
- c) Alumnos/as que asimilan rápidamente los contenidos y que demandan mayores dificultades, por lo que habrá que hacer uso en este caso de actividades de ampliación a partir de los conceptos trabajados.

Las adaptaciones en la metodología didáctica de la asignatura de Acompañamiento son un recurso que se puede introducir en las distintas formas de enfocar o presentar determinados contenidos o actividades. Estas adaptaciones vendrán dadas como consecuencia de varios factores:

- Los distintos grados de conocimientos previos detectados en los alumnos/as.
- La existencia de diferentes grados de autonomía y responsabilidad entre los alumnos/as.
- La identificación de dificultades concretas en etapas anteriores de la formación musical básica de determinados alumnos/as, etc.

Estas modificaciones metodológicas no deberían producirse sólo como respuesta a la identificación de dificultades en el aula, sino fundamentalmente como prevención de las mismas.



Con respecto a las estrategias didácticas, se deberán tener previstas en cada unidad un número variado de actividades y ejercicios que permitan diferentes modalidades o vías de acceso a los contenidos que puedan presentar dificultad. También se utilizarán materiales didácticos alternativos que permitan una amplia gama de actividades para desarrollar y puedan ser motivadores para el alumnado (referencias a la música popular, el jazz, otras obras propuestas por el alumno/a de similar nivel a las trabajadas, etc.).

Finalmente, tras el uso de estas diversas estrategias metodológicas, se desembocará en la evaluación del alumnado, que deberá ser lo más individualizada posible. Para su realización resultará conveniente:

- Emplear procedimientos de evaluación inicial sencillos.
- Tener en cuenta en la evaluación las diferentes habilidades que se han trabajado en clase y los diferentes grados de dificultad de las actividades prácticas realizadas.
- Interpretar los criterios de evaluación graduando su aplicación individualizada, en el sentido de aproximarlos a los objetivos didácticos que se hayan previsto, una vez conocida la situación de partida del alumno/a.

## 8.-Actividades complementarias

Como ya señalamos en la argumentación de la metodología global de la asignatura, la concepción de ésta como un proceso activo y participativo tiene su reflejo directo en el acercamiento a la ejecución y la interpretación musical. Asimismo, las posibilidades de agrupamiento de los alumnos/as en pequeños grupos de 2-3 integrantes hace factible la preparación de actividades comunes encaminadas a su exposición pública.

Desde el profesorado de la asignatura se pondrá total empeño en la organización de conciertos-audiciones de la asignatura, en los que intervengan los alumnos/as y puedan exponer públicamente sus interpretaciones y composiciones efectuadas en el marco de nuestra asignatura. Así, además de introducirles en la dinámica del concierto público, se potenciará la intención pedagógica de involucrar intensamente al alumno/a en el desarrollo de la materia durante el curso, reforzando su motivación para las actividades propuestas. La realización de este tipo de actividades incide además en la afirmación de los objetivos generales de la enseñanza de música, donde se hace expresa mención a la “participación en actividades de animación musical y cultural” y al desarrollo de la capacidad del alumno para “actuar en público con auto-control, dominio de la memoria y capacidad comunicativa”.

## 9.-Materiales didácticos para la asignatura

- VV.AA. : Improvisación y Acompañamiento al piano (Grado Profesional, volumen 1). Madrid, Enclave Creativa Ediciones, 2007.
- AGAY, D. (ed.): Easy classics to moderns. New York, Music Sales Corporation, 1999.
- ASÍNS ARBÓ, M; MOLINA, E. y WILLIART, C.: Bajo cifrado barroco. Madrid, Real Musical, 1985.
- ASÍNS ARBÓ, M.: Teoría y práctica del bajo cifrado. Madrid, Real Musical, 1985.
- BAERMAN, N.: The complete jazz keyboard method (Vols. 1, 2 y 3 : Beginning, Intermediate, Mastering). USA, Alfred Publishing Co., 1998.
- GARCÍA, J.R., MOLINA, E. y ROCA, D: Improvisación al piano (Vol.3): Desarrollo de estructuras melódicas. Madrid, Real Musical, 2001.
- LLUQUET, G. : Nuevo método para el arte de acompañar en la guitarra. Valencia, Ed. Casa Lluquet.
- LEAVITT, W.: A modern method for guitar (Vol.1, 2 y 3). Berklee Press Publications, 2000.
- MOLINA, E.: Improvisación al piano (Vol.1): Ejercicios fundamentales. Madrid, Real Musical, 1990.



- MOLINA, E.: Improvisación al piano (Vol.2): Desarrollo de estructuras armónicas. Madrid, Real Musical, 1994.
  - VV.AA.: The new real book (Vols. 1, 2 y 3): Bb, C and vocal version, y Eb, U.S.A., Sher Music Co., 1967, 1991 y 1988,
  - VV.AA.: The latin real book: C version, U.S.A., Sher Music, 1997.
  - VV.AA.: The world ´s greatest fake book. Jazz-fusion. U.S.A., Sher Music Co., 1983.
  - WILLIART, C.: Nuevo tratado de acompañamiento (Vols. 1 y 2), Real Musical, Madrid, 1992.
  - AEBERSOLD, J.: Cómo improvisar y tocar jazz (Vol. 1), U.S.A., Ed. Aebersold, , 1998.
  - ALFASSY, L.: Jazz hanon y Blues hanon: development and application. Boogie Woogie hanon: authentic progressive exercices and etudes. New York, AMSCO Public., 1980.
  - ASÍNS ARBÓ, M., MOLINA, E. y WILLIART, C.: El acompañamiento de la melodía y su improvisación al piano. Madrid, Real Musical, 1988.
  - BLASCO, A.: Escalas para guitarra. Barcelona, MD, 1996.
  - COKER, J.: Improvisando en jazz. Buenos Aires, Ed. Victor Lerú, 1974.
  - DURAND, È.: Traité d´accompagnement au Piano. París, A. Leduc.
  - FORNES, C.: El dominio de los acordes de la guitarra. Madrid, Real Musical, 1986.
  - GARROBÉ, J.: Guía de acordes para guitarra por tonalidades. Barcelona, Music, 1996.
  - HALL, S., HAYES, S. y MANUS, R.: Licks esenciales para guitarra. Barcelona, MD, 1997.
  - HARTZ, R.: Essential piano chords. Canadá, Mt. Holly Press, 1993.
  - IGLESIAS, J.: Repentización, transposición y acompañamiento. Málaga, Ediciones Si bemol.
  - FDEZ. JUVANY, M.: El arte del acompañamiento para guitarra. Madrid, Real Musical, 1992.
  - LEIONARD, H.: Progresiones de acordes en la guitarra en cualquier tonalidad. Barcelona, Music, 1993.
  - LÓPEZ ARTIGA, A.: Método de acompañamiento improvisado para instrumentos de teclado. Valencia, Piles, 1983.
  - MEHEGAN, J.: Jazz rhythm and the improvised line. New York, AMSCO Public., 1962.
  - MARSHALL, A.: An introduction to jazz improvisation, London, Chester, 1986.
  - MIGUEL, R.: El jazz en sus manos: guitarra y todos los instrumentos armónicos. Madrid, Real Musical, 1992.
  - MOLINA, E.: Piano complementario (Vol.1). Madrid, Real Musical, 1995.
  - MOLINA, E.: Piano complementario (Vol.2). Madrid, Real Musical, 1996.
  - MOLINA, E.: Piano complementario (Vol.3). Madrid, Real Musical, 1997.
  - MOLINA, E.: Piano complementario (Vol.4). Madrid, Real Musical, 1999.
  - NAVAS, J. De: Rock blues and jazz for piano and all keyboards, Fontana, Ed. Navas, 1993.
  - OLTRA, M.: Ejercicios de Acompañamiento, Barcelona, Boileau, 1980.
  - STICKS, J. y ARAKAWA, Y.: Blues básico: guitarra rock, y Rock acústico para guitarra. Barcelona, Music Distrib., 1996.
  - RICHARDS, T.: Improvising blues piano. Londres, Schott, 1997.
  - TORRRES, J. De: Reglas generales de acompañar. Arte Tripharia, 1983.
  - ZAPATA, M.: La guitarra de acompañamiento. Barcelona, H. Leonard, 1982
- Así como todos los materiales recopilados por el profesor a partir de otras fuentes.



## **10.-Examen para acceso a cursos diferentes de 1º curso de Enseñanzas Profesionales**

La prueba que forma parte del examen a cursos diferentes de 1º consistirá en

- Realización en el piano de un acompañamiento con una estructura armónica dada, o cifrado barroco, o cifrado americano según propuesta del tribunal. El ejercicio podrá estar en una tonalidad de hasta tres alteraciones y tendrá una longitud aproximada de 16 compases en un compás de 4/4, o equivalente. Este ejercicio se preparará con el piano, durante 15 minutos antes de su presentación ante el tribunal.



## 11.-Anexo I

Las rúbricas que se manejarán en el documento de evaluación al que se hace referencia en el punto 6.2.- son las siguientes:

<b>Capacidad improvisatoria sobre esquemas armónicos dados</b>	No improvisa en absoluto sobre los esquemas armónicos	Improvisa de manera muy limitada y con errores graves	Improvisa de forma aceptable pero con limitaciones	Improvisa correctamente sobre los esquemas armónicos dados	Improvisa de manera óptima, creativa y coherente sobre los esquemas armónicos
<b>Dominio sobre el teclado de las estructuras rítmico-armónicas estudiadas</b>	No demuestra ningún dominio sobre el teclado en las estructuras rítmico-armónicas	Presenta graves dificultades en el dominio del teclado	Demuestra un dominio aceptable pero limitado sobre el teclado	Domina correctamente el teclado en las estructuras rítmico-armónicas	Demuestra un dominio excelente, fluido y seguro sobre el teclado
<b>Conocimiento y reconocimiento de la terminología específica relativa al cifrado americano, funcional y armónico</b>	No conoce ni reconoce la terminología específica	Conoce o reconoce muy limitadamente la terminología	Conoce y reconoce la terminología de manera suficiente pero con inseguridad	Conoce y reconoce correctamente la terminología específica	Conoce y reconoce de manera óptima y segura la terminología específica
<b>Reconocimiento auditivo de las funciones tonales</b>	No reconoce en absoluto las funciones tonales	Reconoce de forma muy limitada las funciones tonales	Reconoce de forma suficiente pero con dudas las funciones tonales	Reconoce correctamente las funciones tonales	Reconoce de manera óptima y segura las funciones tonales
<b>Capacidad de lectura a primera vista</b>	No lee a primera vista	Lee a primera vista con graves dificultades	Lee a primera vista de forma aceptable pero con limitaciones	Lee a primera vista correctamente	Lee a primera vista con gran soltura y precisión
<b>Conocimiento de los patrones rítmicos básicos de acompañamiento en cada estilo trabajado</b>	No conoce en absoluto los patrones rítmicos básicos de acompañamiento	Conoce muy limitadamente los patrones rítmicos básicos	Conoce los patrones rítmicos básicos pero de manera parcial	Conoce y aplica correctamente los patrones rítmicos básicos	Conoce y aplica de manera óptima los patrones rítmicos básicos en cada estilo trabajado
<b>Continuidad en la ejecución del/los ejercicio/s propuesto/s</b>	No mantiene continuidad alguna en la ejecución	Mantiene continuidad muy limitada en la ejecución	Mantiene continuidad suficiente pero irregular en la ejecución	Mantiene continuidad adecuada en la ejecución	Mantiene continuidad excelente y fluida en la ejecución



<b>Utilización de recursos formales en la creación de melodías</b>	No utiliza recursos formales en la creación de melodías	Utiliza recursos formales muy limitados	Utiliza algunos recursos formales de manera suficiente	Utiliza correctamente recursos formales en la creación de melodías	Utiliza de manera óptima y creativa recursos formales en la creación de melodías
<b>Conocimiento y aplicación de rasgos estilísticos a la improvisación y al acompañamiento</b>	No conoce ni aplica rasgos estilísticos	Conoce o aplica de manera muy limitada rasgos estilísticos	Conoce y aplica de forma aceptable pero parcial rasgos estilísticos	Conoce y aplica correctamente rasgos estilísticos	Conoce y aplica de manera óptima y creativa rasgos estilísticos
<b>Seguimiento de las instrucciones dadas para la realización del ejercicio o ejercicios</b>	No sigue en absoluto las instrucciones dadas	Sigue de manera muy deficiente las instrucciones	Sigue parcialmente las instrucciones dadas	Sigue correctamente las instrucciones dadas	Sigue de manera óptima y precisa las instrucciones dadas
<b>Realización de Trabajos Evaluables</b>	Quedan muchos trabajos evaluables por realizar	Faltan trabajos evaluables por realizar.	Deben mejorarse varios aspectos de los trabajos evaluables.	Los trabajos se consideran realizados, pero algunos aspectos no son satisfactorios o deberían ser revisados.	Los trabajos de evaluación están realizados satisfactoriamente.



## 12.-Anexo II

Debido a las especiales circunstancias en las que estamos inmersos por causa de situaciones de excepcionalidad relacionadas con problemas sanitarios, la metodología a aplicar se ve necesariamente afectada. En una situación normal, la enseñanza se diseña sobre una base totalmente presencial, pero ahora hay que considerar las circunstancias en las que es necesario incluir alternativas no presenciales, tanto en un desarrollo regular como en circunstancias concretas.

### 12.1.-Enseñanza eminentemente presencial

La enseñanza prevista para esta asignatura será siempre eminentemente presencial, salvo que ocurran circunstancias excepcionales que impidan este tipo de desarrollo del tiempo lectivo.

### 12.2.-Incidencias que condicionen la normalidad prevista

Hay dos casos posibles en los que las condiciones anteriormente expuestas deben ser revisadas

#### Confinamiento del profesor

Este caso implica que el profesor no está de baja médica, sino únicamente confinado por medidas de seguridad, y con la capacidad para trabajar intacta.

Si se da la circunstancia en la que el profesor no tenga permitido asistir presencialmente a las clases, se optará por un modelo alternativo no presencial, basado en la atención por videoconferencia, que se producirá durante el periodo lectivo asignado a cada alumno. La plataforma a utilizar será establecida por el profesor, y se informará a los alumnos por los canales adecuados.

#### Confinamiento de los alumnos

Si se da la circunstancia en la que el alumno no tenga permitido asistir presencialmente a las clases, se optará por un modelo alternativo no presencial, basado en la atención por videoconferencia, que se producirá o bien durante el periodo lectivo asignado a cada alumno, o bien en algún momento alternativo acordado entre el profesor y el alumno afectado. La plataforma a utilizar será establecida por el profesor, y se informará al alumno por los canales adecuados.

### 12.3.-Trabajos de evaluación

Mientras no haya una situación que impida la presencialidad, los trabajos de evaluación no necesitarán ninguna readaptación según lo que ya está previsto.

### 12.4.-Medios telemáticos disponibles

El centro dispone de herramientas de apoyo telemático que funcionan desde antes de que aparecieran las circunstancias de excepcionalidad que han condicionado la enseñanza presencial.

Ahora, en las circunstancias actuales, pasan de ser una herramienta de apoyo para mejorar la experiencia docente, a ser de carácter esencial para permitir el desarrollo normal de la asignatura en todo momento y circunstancia.

Disponemos de:

- Página web, para la información general, y la atención administrativa.



- Plataforma MiConservatorio, para la información académica, y la comunicación entre el equipo docente y el alumnado.
- Aula Virtual, que es una plataforma Moodle, para los contenidos curriculares y el desarrollo de la actividad docente.
- Comunicación por correo electrónico, como apoyo para la revisión de trabajos, y complemento de las anteriores.
- Plataformas para el desarrollo telemático, según decida el profesor, Zoom, Skype, Google Classroom, canal de Youtube, etc.

Los recursos telemáticos no son sólo una opción para el apoyo lectivo, sino un material de obligado uso para el alumno según lo disponga el profesor de la asignatura, ya que en las circunstancias actuales, se convierten en una herramienta indispensable para el desarrollo docente.